

ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES:

MILAGROSA OLMEDO ALGUACIL, MARÍA ADELAIDA ALVAREZ SERRANO, SERGIO TORIBIO MARTINEZ, JOAQUIN EDUARDO REQUE CASTILLO, MARIA ISABEL TOVAR GÁLVEZ, JOSE MARIA MEGIAS CANA, MARIA GÁZQUEZ LÓPEZ Y ANA ISABEL (ALUMNA)

Toma la palabra la Decana D^a Milagrosa Olmedo para explicar los cambios en el Verifica que se están negociando entre las tres facultades de Ciencias de la Salud y El vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada.

Nos informa sobre el calendario de toma de medidas que se están llevando a cabo con las dos agencias D.E.V.A. y A.N.E.C.A. junto con la REACU que es una red de interés sobre los cambios que hay que hacer en planes de estudios.

Informó sobre los cambios en el concepto de Enfermería y la importancia social de la Enfermería.

El título nuevo deberá ponerse en marcha se calcula que en el 2023 o 2024, Incluso 2025.

Para trabajar se tienen que formar grupos de trabajo utilizando personal miembro de las comisiones de Docencia y de Calidad, y la formación de grupos de trabajo se tratará en la Junta de Centro pidiendo voluntarios para esos grupos de trabajo. Estos grupos de trabajo que se formarán en Ceuta, Melilla y Granada y en cada uno de los aspectos tratados se tomará un grupo como líder de cada aspecto. Todo ello debe estar formado en el mes de Julio , 30 de Julio como tope.

El principal grupo de trabajo será el de formación y aprendizaje que le gustaría que saliera de estas dos comisiones, la de Docencia y la de Calidad. Y otros grupos de trabajo lo formen otros miembros de la Facultad.

Nos habló del problema de la Histología que se está estudiando por el vicerrectorado si se incluye en el plan de estudios y dentro de que asignaturas se impartiría.

El 15 de diciembre deberá estar todo preparado sin que se produzcan demasiados retrasos.

Se comenta también, casi para finalizar, el excesivo peso de los TFG's y los practicum que también están sobrecargados y dificultan la implantación en los centros clínicos de Ceuta.

.- Abre un turno de preguntas y María Gázquez pregunta sobre los grupos de trabajo y su formación. La decana contesta que se formarán implicando a todos los miembros de la comunidad universitaria que quieran participar.

Una vez finalizada las explicaciones de la Decana toma la palabra la Vicedecana M^a Adelaida Álvarez, para hablar de calidad.

En la última reunión que la vicedecana tiene con GEMAC, se informó sobre la importancia de dejar constancia de la trazabilidad de los objetivos y todas las decisiones tomadas en la comisión. Para ello, Adelaida propuso crear un cuestionario en el que cada uno debe dejar constancia de sus opiniones y posibles cambios. En el caso de esta reunión, para aprobar los documentos, se dejaron a disposición de los miembros en la carpeta de drive a la que se puede acceder a través del enlace <https://drive.google.com/drive/folders/1NboE-lAkPJMB-PMBNQwdhZjOp4Ge5s6m>. También se envió el acceso al cuestionario diseñado específicamente para esta reunión para que, previa lectura de los documentos, fuera rellenado por los miembros de la comisión.

Se consulta a los miembros si han rellenado el cuestionario, algún miembro no lo rellenó y se le pidió que lo hiciera en ese momento.

Los primeros documentos que se discuten son el manual de procedimiento y manual de calidad. Ambos cuentan con el visto bueno de la empresa que hace las auditorías (GEMAC) y de la Unidad de Calidad.

A continuación, el plan de comunicación que cuenta también con el visto bueno de la empresa auditora. Sigue el calendario de reuniones que se presentó tal y como lo tenía Granada por ser el más reciente y contemplar los cambios hechos por la UCID; se decide utilizarlo sin realizar cambios.

Por último, el procedimiento de quejas y sugerencias, protocolo de la UCID que no ha sido modificado salvo en los detalles de nombres y cargos.

Para continuar con el seguimiento del sistema de garantía de calidad del centro, el siguiente paso es el seguimiento de los cumplimientos de objetivos utilizando para ello los indicadores. Además, hay que volver a reunirse para modificar el cuadro de mandos y definir los criterios, para ello se informa que se hará otro cuestionario para que cada uno dé su punto de vista sobre este tema.

María Gázquez pregunta sobre los egresados y efectivamente la Vicedecana le contesta que es necesario que una vez el alumna termina sus estudios debemos conseguir que continúe en contacto con la Facultad utilizando para ello distintas herramientas.

Al existir ya Alumni con este fin, se plantea que podemos plantear otra alternativa para que los ex alumnos continúen con el sentimiento de pertenencia a la Facultad.

Tras observar los cuestionarios pasados quedan aprobados los cinco puntos. Manual de procedimiento, manual de calidad, plan de comunicación y procedimiento de quejas y sugerencias y calendario de reuniones.

Finalizado a las 20:00 h. del día 28/06/2022

Fdo. MILAGROSA OLMEDO ALGUACIL

DECANA